

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PUERTO CAYO TOURS S.A. "PUERTOCAYOTOURS", POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

Señores Accionistas de:

**PUERTO CAYO TOURS S.A. "PUERTOCAYOTOURS"** Cumpliendo con las  
disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su  
consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía  
**PUERTO CAYO TOURS S.A. "PUERTOCAYOTOURS"**., durante el ejercicio  
económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

**COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones  
económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a  
continuación en los Estados Financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de  
deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país  
ante a los inversionistas extranjeros. Las perspectivas para el año 2.013 dependerán  
fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas  
internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013.**

Al finalizar el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.013, pesar de lo manifestado la  
operación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados  
financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un  
crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Al finalizar este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.013, con el esfuerzo  
plegado conjuntamente entre la gerencia y sus accionistas no se consiguieron importantes  
éxitos y logros.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Se le indica a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este  
organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

**HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.013 EN EL AMBITO  
ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Al finalizar el año 2.013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la  
empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante el ejercicio económico del año 2.013, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los Balances de la misma.

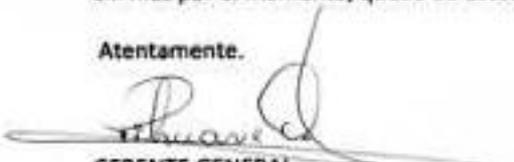
**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014.**

La administración recomienda que se deba superar la situación patrimonial existente de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, más de la que se ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.014, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en la Provincia y el País, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos, en caso de realizar futuros contratos con entes públicos y privados.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



GERENTE GENERAL